

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4230 HOTEL COLÓN, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Como complemento al anuncio publicado en el BORME número 80 el pasado 28 de abril de 2014, se comunica a los señores accionistas la incorporación al orden del día de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Hotel Colón, S.A., que tendrá lugar en el Hotel Colón, sito en la avenida de la Catedral, número 7, Barcelona, el día 3 de junio de 2014, a las doce horas, en única convocatoria, de los dos puntos que se detallan a continuación, por así haberlo solicitado un accionista en ejercicio del derecho que le confiere el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

C1.º Cesión de la gestión del hotel y/o arrendamiento de su explotación a compañías hoteleras de reconocido prestigio.

C2.º Estudio de la rentabilidad y progresión del negocio en su estado actual y encargo de un informe de viabilidad futura.

De acuerdo con los artículos 197, 272 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como de los estatutos sociales y demás disposiciones de aplicación, en el domicilio social se encuentran a disposición de todos los accionistas, para su examen, los documentos a que se hace referencia en la presente convocatoria, así como el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 5 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Carlos Labalsa.

ID: A140022792-1